

# Universidad Nacional de Córdoba República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:49040/2014

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Ordenanza nro. 4/14 del HCD de la Facultad de Artes y su Anexo I; teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaria de Grado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 28 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

# EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar la Ordenanza HCD 4/14 de la Facultad de Artes obrante a fs. 16/18 y su Anexo I, a fs. 19/24, respectivamente, que en fotocopia forman parte integrante de la presente, Reglamento para la renovación de las designaciones por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares de esa Facultad en el marco de lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

ARTÍCULO 2º.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Artes.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

sl X

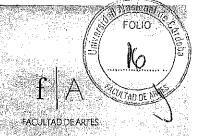
> Dr. ALBERTO E. LEÓN SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD DIACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº.: 177





### VISTO:

El proyecto de Ordenanza para regular las evaluaciones de desempeño docente en el ámbito de la Facultad de Artes propuesto por la Secretaria Académica y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que la renovación por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares de la Facultad de Artes se rige actualmente por la Ordenanza H.C.D. F.F. y H. Nº 02/2008.

Que es necesario reglamentar el proceso de evaluación del desempeño docente teniendo en cuenta las particularidades de las disciplinas artísticas que conforman el objeto de la Facultad de Artes.

Que la propuesta fue elaborada por el Consejo Académico de la Facultad de Artes teniendo como base y referencia la Ordenanza H.C.S. № 6/2008.

Que en sesión ordinaria del día 20 de octubre de 2014 el H. Consejo Directivo, aprobó por unanimidad y sobre tablas los despachos de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento.

### POR ELLO:

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA DE LA FACULTAD DE ARTES

### ORDENA:

ARTÍCULO 1º: La renovación de las designaciones por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares de la Facultad de Artes se regirá por las disposiciones de la Ordenanza HCS № 06/08, por la presente Ordenanza y las que en consecuencia de ellas se dicten.

ARTÍCULO 2º: Para la evaluación de desempeño docente se constituirán las siguientes áreas:

- Producción/Prácticas Artísticas
- Formación Docente en Artes
- Histórico Cultural
- Investigación y Análisis en Artes

Las asignaturas que integran cada área se detallan en el Anexo I de la presente.

يالكليل كالملك





ARTÍCULO 39: El HCD propondrá al HCS, dentro de los plazos establecidos en el artículo 6 de la Ordenanza HCS 06/08, el/los comité/s evaluadores por cada área. Cada comité evaluador estará integrado por cuatro docentes, un estudiante y un veedor egresado. El veedor egresado tendrá voz pero no tendrá voto en las actuaciones del comité evaluador y su ausencia no implicará impedimento alguno para la constitución y actuación del mismo.

ARTÍCULO 4º: El número máximo de docentes a ser evaluados anualmente por cada comité evaluador será de 15 (quince). Los integrantes de los comités evaluadores deberán tener categoría igual o superior a los docentes que evaluarán y en ningún caso podrá tener categoría inferior a profesor adjunto.

ARTÍCULO 5º: La Secretaria Académica pondrá en conocimiento del Honorable Consejo Directivo antes del 30 de noviembre de cada año la cantidad de docentes cuyo vencimiento de concurso se produzca en el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de ese año y el 31 de octubre del año siguiente a los efectos de establecer la cantidad de Comités Evaluadores que se deberán asignar por cada área. Anualmente elevará al HCD las propuestas de los mismos conforme a lo establecido en el artículo 6 de la Ordenanza HCS Nº 06/08.

ARTÍCULO 69: El Consejo Académico determinara en el mes de noviembre de cada año el formato de los Informes y de los Planes de Actividades Académicas Anuales de las actividades realizadas por el Profesor a los que se refiere el Artículo 15 de la Ordenanza HCS Nº 06/08. El calendario de presentación de los mismos será establecido en el Calendario Académico de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 7º: Los docentes cuyo período de designación venzan entre el 1º de noviembre del año anterior y el 31 de octubre del año que se efectúa la evaluación podrán presentar su solicitud de evaluación en las fechas establecidas en la Ordenanza HCS 06/08: Esta solicitud, presentada a través de SIGEVA o algún otro formato digital que en el futuro se implemente y en formato papel deberá incluir:

- a) Formulario de Solicitud de Evaluación debidamente cumplimentado.
- b) Plan de actividades para el nuevo período en el que se aspira a ser designado.
- c) Documentación que respalde lo informado.
- d) Podrá, además, incorporar un informe personal que sintetice la actuación como docente universitario durante el período en consideración.

ARTÍCULO 8º: Los informes y planes de actividades académicas correspondientes a los períodos que serán evaluados deberán constar en el legajo académico del docente. En todos los casos Secretaría Académica incorporará en los citados legajos la documentación correspondiente que será producida por:

Obil





- Informes anuales de las actividades realizadas por el docente: lo produce el docente y lo recepta el Departamento Académico correspondiente.
- Informes anuales sobre el desempeño del docente: para los profesores titulares o adjuntos a cargo de las cátedras el Informe lo elabora la Comisión Asesora Disciplinar del Departamento Académico correspondiente. Para los profesores sin asignatura a cargo el informe lo elabora el docente a cargo de la asignatura y lo presenta al Departamento Académico correspondiente.
- Informe del responsable de proyecto/s de investigación: lo produce la Secretaria de investigación y Producción.
- Informe del responsable de proyecto/s de Extensión; lo produce la Secretaría de Extensión.
- Informes con los resultados de la consulta periódica a los estudiantes: la encuesta la suministra el Área Enseñanza a través del Sistema Guaraní y queda disponible en el mismo;
- Plan de actividades académicas presentado oportunamente para el período que se evalúa; lo produjo el profesor en el momento de ser evaluado. Lo incorpora Secretaria. Académica en el caso de la segunda o posteriores evaluaciones.

ARTÍCULO 9º: La evaluación del desempeño docente deberá realizarse considerando la dedicación de cada profesor.

ARTÍCULO 10º: Para considerar "satisfactorio" el módulo Investigación/Producción, que en la FA se agrega a los consignados en el artículo 25 de la Ordenanza HCS 06/08, será condición necesaria, pero no suficiente, que el docente participe en calidad de director, co-director o integrante de un proyecto acreditado y evaluado por organismos habilitados a tal fin.

ARTÍCULO 11º: Para considerar "satisfactorio" el módulo Extensión será condición necesaria, pero no suficiente, que el docente realice actividades extensionistas debidamente acreditadas por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, otras facultades y/o la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 12º: Protocolizar. Elevar al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

ORDENANZA Nº

04

Mgler Andrea Sarmiento Sedrelana Academica Facultad de Arlés - U.N.G. SO OF TOP SO OF

Lic Ana Yukelson

Facultati de Artes





## Anexo I

# Producción/Prácticas Artísticas

### Departamento Académico Artes Visuales

### Plan de estudios 2014

Curso de Nivelación
Dibujo I, II, III, IV
Grabado I, II
Pintura I, II
Escultura I, II
Sistemas de representación
Plástica Experimental
Procesos de Producción y Análisis I: a) Escultura;

Procesos de Producción y Análisis I: a) Escultura; b) Grabado; c) Pintura Procesos de Producción y Análisis II: a) Escultura; b) Grabado; c) Pintura; d) Medios Múltiples

Gestión y Posproducción Artística

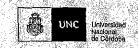
### Planes de estudios 1985

Curso de Nivelación
Introducción al Dibujo
Técnicas y Materiales (Pintura)
Técnicas y Materiales (Grabado)
Técnicas y Materiales (Escultura)
Dibujo I, II, III, IV
Grabado I, II, III, IV
Pintura I, II, III, IV
Escultura I, II, III, IV
Sistemas de representación
Introducción a la Plástica Experimental
Lenguaje Plástico Geométrico I, II
Morfología
Diseño e interrelación de las Artes
Diseño Gráfico

## Departamento Académico Cine y Tv

Curso de Nivelación Realización Audiovisual I, II, III. Fotografía

( alut





االرارا Sonido ارارا Fotografía Cinematográfica y Televisiva I, II Gujón Producción Montaje Técnicas de Grabación, edición y producción en video Dirección de actores y puesta en escena Realización Cinematográfica Cine animación con elementos de diseño gráfico Realización Televisiva

# Departamento Académico Música

### Plan de estudios 2013

Introducción a los Estudios Musicales Universitarios (Curso Nivelador) Audioperceptiva I, II Introducción a la informática Musical Aplicada Armonía I, II Instrumento Aplicado (Piano) I, II, III, IV Técnica Vocal Básica y Cuidados de la Voz I, II Contrapunto Práctica y Dirección Coral I, II Armonia y Contrapunto Siglo XX Taller de Práctica de Conjunto Vocal Instrumental I, II Taller de Arregios de Música Vocal e Instrumental Interpretación y Repertorio Coral I Dirección Orquestal I, II Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento Seminario de Interpretación Coral de la Música Antigua: Barroco Interpretación y Repertorio Coral II

### Planes de estudios 1986

Curso de Nivelación Instrumento Principal: Piano I, II, III, IV, V Instrumento Principal! Violín I, II, III, IV, V Instrumento Principal: Viola I, II, III, IV, V Instrumento Principal: Violoncello I, II, III, IV, V Conjunto de Cámara I, II, III, IV, V Audioperceptiva I, II Répertorio Pianistico III. Taller Experimental de Música I, II, III





Introducción a la Composición I, II
Armonía I, II, III
Contrapunto I, II, III
Instrumento Complementario I, II, III, IV
Canto Coral I, II, III
Práctica Instrumental I, II, III
Composición I, II, III
Instrumentación y Orquestación I, II, III
Práctica de Dirección Orquestal
Técnicas y Materiales Electroacústicos

## Departamento Académico Teatro

Diseño I, II Diseño Escenográfico I, II Formación Actoral I, II, III Formación Expresiva I, II, III Formación Sonora I, II, III Integración (Taller) I, II, III Producción (Taller) I, II, III Realización Aplicada I, II Realización Básica Seminario de Caracterización y Vestuario Seminario de lluminación I, II Seminario de Realización y Montaje Seminario de Sonorización I, II Seminario de Técnicas Actorales I, II, III Seminario de Técnicas Autorales Seminario de Técnicas Expresivas I, II, III Texto Teatral

# Formación Docente en Artes

# Departamento Académico Artes Visuales

### Planes de estudios 1985

Pedagogía Psicología General y Evolutiva Psicología Educativa Didáctica General Dibujo- Pintura Didáctica Especial I, II

ant





Díbujo- Grabado Didáctica Especial I, II Dibujo- Escultura Didáctica Especial I, II Práctica de la Enseñanza Psicología de la Personalidad

# Departamento Académico Cine y Tv

Educación con Medios Audiovisuales Tecnología Educativa

# Departamento Académico de Música

Planes de Estudios 1986 Metodología y Práctica de la Enseñanza Didáctica de la Música Planeamiento y Práctica Docente Seminario de Medios Audiovisuales Seminario de Foniatría

# Departamento Académico Teatro

Dinámica Aplicada de Grupos I, II Psicopedagogia Teatral

### Histórico Cultural

# Departamento Académico Artes Visuales

Plan de estudios 2014 Introducción a la Historia de las Artes Historia del Arte Argentino y Latinoamericano Antropología del Arte Historia del Arte I, II, III

Planes de estudios 1985 Introducción a la Historia del Arte Las Artes Plásticas en la Historia I, II, III, IV Arte Argentino y Latinoamericano

Calut





### Departamento Académico Cine y Tv

Historia del Cine
Teoría de la Comunicación Social
Historia Social y Económica Argentina
Antropología Social
Elementos de Sociología
Elementos de Psicología Social
Cine y Televisión Argentina y Latinoamericana
Problemática de la Producción Artística

### Departamento Académico Música

### Plan de estudios 2013

Seminario de Fonética de Idiomas: Latín Introducción a la Historia de las Artes

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Medioevo- Renacimiento

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Barroco

Seminario de Fonética de Idiomas: Italiano

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Clasicismo

Seminario de Fonética de Idiomas: Alemán

Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo

Seminario de Fonética de Idiomas: Inglés

Seminario de História de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX

Seminario de Fonética de Idiomas:Francés Seminario de Folklore Musical Argentino

Seminario de Historia de la Música Argentina y Latinoamericana

Seminario de Organización y Gestión

### Planes de estudios 1986-

Introducción à la Historia de las Artes Historia de la Música y Apreciación Musical I, II, III Folklore Musical Argentino

### Departamento Académico de Teatro

Historia de la Cultura Americana I, II Historia de la Cultura y el Teatro Argentino Historia de la Cultura y el Teatro Latinoamericano Historia de la Cultura y el Teatro Universal

Casul





# Investigación y Análisis en Artes

# Departamento Académico Artes Visuales

### Plan de estudios 2014

Visión I, II Taller de Investigación en Artes Elementos para una teoría del Arte Problemática General del Arte Seminario de Trabajo Final

## Planes de estudios 1985

Visión I, II Problemática General del Arte

# Departamento Académico Cine y Tv

Cine y Narrativa Análisis y Crítica Teoría y Técnicas de la Investigación Social Semiótica Fílmica y Televisiva Seminario de Investigación Aplicada

## Departamento Académico Música

## Plan de estudios 2013

Taller de Investigación en Artes Filosofía y Estética de la Música

### Planes de estudios 1986

Análisis Musical I, II, III, IV Morfología I, II Análisis Compositivo I, II

### Departamento Académico Teatro

Análisis Textual I, II Semiótica Aplicada I, II

asil